

INGLÉS AVANZADO

Presentación

En el IES Valdespartera se imparten enseñanzas bilingües en inglés en los cuatro cursos de ESO dentro del convenio MEC-British Council. Esto supone que los alumnos de dicho programa reciben aproximadamente un tercio de sus horas lectivas en inglés.

Dicho convenio solamente se contempla para la etapa de Secundaria Obligatoria, sin continuidad en el Bachillerato. Así pues, en esta nueva etapa educativa parte de esos alumnos ven ralentizado su aprendizaje y su práctica en el idioma, debiendo trabajar en la asignatura de Inglés claramente por debajo de su capacidad, del nivel adquirido previamente y de sus propios intereses personales.

Todo ello nos ha llevado a la organización de un grupo de Inglés Avanzado en 1º Bachillerato, de carácter voluntario, en el cual se pueda trabajar con una mayor intensidad en la asignatura y se pueda responder mejor a las necesidades e intereses de los alumnos.

Características de la asignatura

El primer cambio que los alumnos notan en el paso al Bachillerato es una reducción considerable del número de horas lectivas de la asignatura, pasando de 5/4 horas semanales a solamente 3. En el grupo de Inglés Avanzado el número de horas se incrementará a **4 horas lectivas semanales**. La hora extra respecto al currículo general se impartirá en una **7ª hora**, al igual que se realiza en el Programa Bilingüe.

Este incremento horario –un 33% más de horas en todo un curso escolar- permitirá lógicamente un mayor avance en la adquisición y en la práctica del idioma, unido a un **número limitado de alumnos en el grupo** (máximo de 25 alumnos).

Libro de texto

Debemos señalar que oficialmente la asignatura que cursan estos alumnos es *Primera Lengua Extrajera Inglés I*, la misma que cursan los alumnos del currículo general. Así, el libro de texto es el mismo que el establecido en el currículo general de 1º Bachillerato: ***Iniciative 1* de Ed. Macmillan**.

Metodología

Este grupo va dirigido a alumnos con un dominio claro de las principales estructuras gramaticales del idioma y, por lo tanto, no necesitan emplear demasiado tiempo realizando ejercicios gramaticales. Aunque estos contenidos serán revisados en la medida que aparecen en el libro de texto, las actividades de clase irán principalmente encaminadas a la práctica tanto oral como escrita del idioma.

Contenidos evaluables

Como ya hemos mencionado la asignatura es la establecida en el currículo de Bachillerato, *Primera Lengua Extranjera Inglés I*, por lo que la evaluación deberá atenerse a lo establecido en dicho currículo. La inclusión de un alumno en este grupo no supone necesariamente una mayor dificultad académica, sino más bien una oportunidad de practicar el idioma más intensamente de lo que permitiría el currículo general.

Alumnado

La inclusión en el grupo de Inglés Avanzado es absolutamente voluntaria. Los alumnos interesados deben solicitar su admisión en el mismo de acuerdo con unos requisitos de acceso que se especifican a continuación. El centro considera que la formación de este grupo puede responder a los intereses personales de un buen número de alumnos y anima a todos ellos a solicitar su inclusión en el mismo. Como ya se ha mencionado, se establece un número máximo de alumnos en el grupo.

Requisitos de acceso

Aunque en el comienzo de esta presentación se hace referencia fundamentalmente al Programa Bilingüe, este grupo de Inglés Avanzado no está diseñado exclusivamente para los alumnos procedentes del mismo. Hay que considerar que entre los alumnos del currículo ordinario también puede haber alumnos interesados y suficientemente preparados para formar parte del grupo. Asimismo, hay que tener en cuenta también que en el cambio de etapa a Bachillerato hay un mayor número de alumnos que cambian de centro y lógicamente no podemos excluir a estos alumnos nuevos en el centro.

Así pues, la inclusión en este grupo de Inglés Avanzado puede ser solicitada por cualquier alumno que esté interesado en él, y los solicitantes serán seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) **Acceso directo.** Los alumnos que cumplan alguno de los requisitos que a continuación se especifican tendrán derecho a acceder al grupo directamente:
 - Alumnos del Programa Bilingüe que hayan obtenido una calificación de 8 en 4º ESO en la asignatura de Inglés.
 - Alumnos del Currículo Ordinario que hayan obtenido una calificación de 9 en 4º ESO en la asignatura de Inglés.
 - Alumnos que puedan certificar un nivel B1 según el MCERL: nivel intermedio de EOI... El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas queda establecido en la Orden de 11 de Noviembre de 2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
 - Alumnos que hayan obtenido una calificación B o superior en los exámenes *IGCSE Second Language English*.

Los alumnos que cumplan estos requisitos de acceso directo **deberán solicitar su admisión** en el grupo en el momento de formalizar la matrícula en la Secretaría del centro rellenado la solicitud de admisión.

- b) **Prueba de acceso**

Aquellos alumnos que no cumplan los requisitos establecidos anteriormente pero quieran solicitar su inclusión en el grupo de Inglés Avanzado deberán realizar una prueba de acceso. Por medio de esta prueba se evaluará y clasificará a los alumnos solicitantes, adjudicándose las plazas no cubiertas de acuerdo con dicha clasificación hasta completar el número máximo establecido para el grupo.

La prueba de acceso se realizará en las **aulas 1 y 2** del centro el día **6 de Septiembre a las 10:00**. Es obligatoria la presentación del DNI durante la misma.

La lista de admitidos se expondrá en el tablón de anuncios del centro el viernes día 7 de Septiembre a partir de las 13 horas.

En caso de ser admitidos en el grupo de Inglés Avanzado por cualquiera de las dos vías especificadas anteriormente, no será necesaria la modificación de la matrícula previamente realizada. Asimismo, la inclusión o no en dicho grupo no condicionará la inclusión en un determinado grupo de alumnos de los establecidos en 1º Bachillerato con carácter general.

Zaragoza, a 29 de Junio de 2018

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN INGLÉS AVANZADO 1º BACHILLERATO.

D....., actualmente matriculado en 1º Bachillerato en el IES Valdespartera, solicita su admisión en el grupo de Inglés Avanzado, manifestando cumplir los siguientes requisitos de admisión:

- haber obtenido una calificación de 8 o superior en 4º ESO en la asignatura de Inglés en el Programa Bilingüe.
- haber obtenido una calificación de 9 o superior en 4º ESO en la asignatura de Inglés en el Currículo Ordinario.
- certificar un nivel B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- haber obtenido una calificación B o superior en los exámenes *IGCSE Second Language English*.

- solicita la realización de la prueba de acceso, al no poder acreditar ninguno de los requisitos anteriores.

Zaragoza, a ____ de _____ de 20__

El alumno/a

Fdo.: _____